

## INFORME DE LABORES DE GERENCIA AÑO 2016

Señores Accionistas:

Me es grato dirigirme a ustedes con el fin de presentar el informe de actividades realizadas en el año 2016.

Siempre será prioritario que la Compañía se mantenga operativa, para lo cual es necesario cancelar los impuestos que la Ley obliga. Hemos cancelado todo aquello tanto al Municipio, SRI, Super Intendencia de Compañías, Seguro Social, lamentablemente, los socios no han colaborado con la cancelación de cuotas atrasadas cuyo monto supera los VEINTE MIL DOLARES. Este dinero nos serviría para comenzar la construcción del proyecto de la Lubricadora y sede social. En este punto, agradezco la colaboración del socio Sr. LUIS OÑA, el cual ha mostrado interés por elaborar el ANTEPROYECTO de la obra.

Por decisión del Directorio se ha renovado y mejorado las instalaciones de la Villa de Atacames, se ha cambiado el techo, refrigeradora, equipo de sonido, licuadora, equipo de video, dormitorios. Todo lo realizado busca que la estancia de los socios en la Playa, sea lo más placentera posible.

Se ha buscado un local más amplio para las oficinas, esto permite dar una mejor atención como ustedes se merecen, inclusive así cumplimos con exigencias de la ANT, estipuladas en el Reglamento para el Transporte Escolar.

Ya en el plano propiamente de trabajo, ha sido un año muy difícil, tanto en el sector Público como en el privado. La contratación Pública, prácticamente se ha perdido por cuanto los precios del SERCOP son muy bajos, además las distancias son muy largas, esto ha incidido que se hayan perdido estos recorridos.

Gran parte de culpa es parte de nuestros propios compañeros, pues se han ofertado precios irrisorios, agravando nuestra situación. En este campo el gobierno ha impuesto sus condiciones y es muy difícil que se revea esta situación. La Compañía se ha visto afectada en sus ingresos por cuanto dejamos de percibir los ingresos de un 3% que quedaba en la Compañía por cada contrato celebrado.

Por este motivo, fuimos invitados por parte de la FENATEI a participar en varias reuniones tanto con funcionarios del SERCOP y del SRI, referente al SRI, esta Institución obliga a FACTURAR de diferente manera, lamentablemente ni los propios funcionarios se han puesto de acuerdo, se ha querido obtener asesoramiento al respecto, es más a través de la FENATEI se

hacen las gestiones para que funcionarios del SRI capaciten a los transportistas del Cantón. El plazo para actualizar el RUC sea extendido hasta el 21 de Mayo.

Con el GADMUR se ha mantenido diferentes reuniones con el fin de que los trámites se los realice ágilmente, lamentablemente no se ha podido conseguir esto, aunque si se los realiza. Se ha coordinado la REVISION ANUAL, la misma que se tendrá que respetar la candelarización establecida, no se pudo adelantar la revisión.

En la última reunión se exigió que el GADMUR como primera Autoridad del transporte del Cantón, supervise los procesos de licitación que deberán realizar los colegios para el próximo año lectivo. Estaremos vigilantes que los procesos que se realicen para la contratación del transporte escolar sean transparente y que sean las Operadoras del Cantón las beneficiadas.

Con este mismo fin, acudimos a la Autoridad Distrital del Ministerio de Educación y hemos conseguido que se ofrezca capacitación a todo el personal de los Colegios que tengan que ver con los procesos de contratación del transporte escolar.

Existe el ofrecimiento de coordinar acciones entre la Municipalidad y las Autoridades del Ministerio de Educación.

Con el fin de defender los puestos de trabajo en el Cantón, se ha conformado el CONSORCIO PICHINCHA cuyos miembros son 17 operadoras del Cantón, 2 operadoras de Mejía y 2 de Quito. Hemos obtenido la Presidencia de este Consorcio y la primera obligación es que se respete el trabajo de todos los socios y se mejoren los precios de los recorridos.

Lo que se viene es muy duro y debemos estar preparados, solo la ayuda mutua entre la Compañía y socios hará que nos fortalezcamos, cuidemos de nuestro trabajo y aspiremos a días mejores.

Con el convencimiento de que lograremos lo que no proponemos, me despido de ustedes,

Atentamente,



Ldo. ESTEBAN ESCOBAR M.

GERENTE GENERAL